CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BLUE ONE SOLUTIONS S.A.S.
Nit: 830024376 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00750119
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 1996
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 109 18 C 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: lbotero@blueonesolutions.com
Teléfono comercial 1: 7500037
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 109 18 C 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: lbotero@blueonesolutions.com
Teléfono para notificación 1: 7500037
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. 3289 Notaría 34 de Santafé de Bogotá del 19 de septiembre de 1996, aclarada por E.P. 3947 del 18 de noviembre de 1996 de la misma notaria inscritas el 25 de noviembre de 1996 bajo el Número 563476 del Libro IX se constituyó la sociedad comercial denominada: J.H. NEGOCIOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 de la Junta de Socios, del 05 de mayo de 2010, inscrita el 10 de junio de 2010 bajo el número 01390574 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: J H NEGOCIOS S.A.S.

Por Acta No. 2 de la junta de Socios, del 05 de mayo de 2010, inscrita el 10 de junio de 2010 bajo el número 01390574 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: J H NEGOCIOS LTDA por el de: J H NEGOCIOS S.A.S.

Por Acta No. 20 de la Asamblea de Accionistas del 27 de junio de 2016, inscrita el 5 de julio de 2016 bajo el Número 02119262 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: J H NEGOCIOS S.A.S., por el de: BLUE ONE SOLUTIONS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

El Objeto Social de la sociedad será: 1. El gerenciamiento, gestión, asistencia, estructuración e integración de proyectos, negocios y soluciones integrales en tecnologías de la información y las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comunicaciones (tic) para el sector público y privado, así como su diseño, implementación, puesta en marcha y demás actividades complementarias, relacionadas y/o conexas con ellos. 2. compra, venta, importación y comercialización de equipos y partes de informática, equipos y máquinas de oficina en general. 3. compra, venta, importación y comercialización de útiles de oficina y papelería en general. 4. asesorías, servicios técnicos y profesionales en informática a empresas públicas, privadas, nacionales e internacionales. 5. participación de licitaciones públicas y privadas en todo lo relacionado con el suministro de equipos, máquinas, partes y accesorios de informática y de oficina en general. 6. compra, venta, importación y comercialización de toda clase de bienes muebles o inmuebles. 7. compra, venta, importación y comercialización de toda clase de bienes muebles o inmuebles. 8) Fabricación y comercialización de maquinaria y equipos para procesamientos de alimentos, montaje de plantas de producción de industrias, comercialización de productos y servicios para Automatización de plantas industriales, para diferentes usos.9) Fabricación y comercialización de vehículos para carga pesada, (tractores, Montacargas, camiones, tractomulas, Drones.) 10) Comercialización de productos de ferreterías, productos y servicios de construcción para construcción. 11) Diseño, Asesoramiento y Construcción de plantas de producción industriales. 12) Capacitaciones para la implementación de proyectos productivos, Proyectos relacionados con agricultura, ganadería, Piscicultura. 13) Diseño, estructuración y comercialización y ejecución de proyectos, Productos y servicios relacionados con la industria de hidrocarburos. 14) Exploración de campos petroleros. Transformación de residuos y desechos en combustibles. Servicio Perforación de pozos para la industria de hidrocarburos. 15) Venta de insumos y servicios para abastecimiento de empresas de petróleo e hidrocarburos. 16) Transporte y logística de combustibles. 17) Ventas de productos servicios tecnológicos y de innovación, para empresas del sector de hidrocarburos. 18) Logística en general de productos y servicios del sector de hidrocarburos. 19) Implementación de proyectos de tecnologías de seguridad a través CCTV, Cámaras de video vigilancia, mantenimiento de cámaras y la implementación de centros de monitoreo, centros de comando, salas de crisis y vigilancia para municipios, ciudades y departamentos. 20) Servicios de analítica de datos a través de nuevas tecnologías de seguridad, tecnologías para reconocimiento facial y dactilar. 21. diseño y ejecución de todo tipo de obras civiles, mantenimiento de bienes inmuebles, remodelación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inmuebles, montajes electromecánicos, venta de materiales de ferretería, construcción y montaje de proyectos metalmecánicos, proveedor de materiales de domótica. 22. diseño y construcción de recintos acústicos. 23. comercialización y mantenimiento de equipos médicos. 24. producir y comercializar eventos públicos y privados. 25. representar y contratar artistas. 26. producir y comercializar videos, novelas, series y musicales para televisión. 27. producir y comercializar cine. 28. producir y comercializar obras de teatro y musicales. 29. producir y comercializar producciones musicales. 30. producir y comercializar frutas, verduras y todo tipo de alimentos, así como elementos de aseo en general. Ampliación: 1. Importación, comercialización, arrendamiento y mantenimiento de equipos médicos y relacionados con el área de la salud, 2. Implementación y comercialización de sistemas PACS para el área de la salud. 3. Importación y comercialización de medicamentos, dotaciones hospitalarias en general, muebles y enseres para el área de salud. 4. Comercialización e implementación de soluciones tecnológicas de llamados de enfermería para clínicas, hospitales o entidades relacionadas con el área de la salud. 5. Diseño, implementación, y estructuración de campañas educativas preventivas, relacionadas con el área de la salud. 6. Comercialización de alimentos y bebidas, servicios de cafetería, servicios de lavandería relacionados con el área de salud. 7. Soluciones clínicas para seguridad de paciente, soluciones de enfermería, laboratorios, imágenes diagnosticas, gestión medica, cadena de suministros, droguería, sistemas de información hospitalaria, sistemas farmacéuticos, ehr, his, his, ris, pis. 8. Suministro de personal técnico y especializado para las siguientes áreas: área de la salud; área de la informática; área de las telecomunicaciones; área eléctrica y electrónica, área de seguridad, área financiera y contable, área de la publicidad, área cultural, área de la construcción, área de arrendamientos de bienes y área logística. 9. Asesorías, consultorías, interventorías, servicios técnicos y profesionales en informática, telecomunicaciones y nuevas tecnologías. 10. Comercializar o arrendar software a empresas privadas, públicas o mixtas. Comercialización e implementación de proyectos de gestión documental, digitalización de información, proyectos de automatización, mantenimiento de páginas web o portales empresariales o gubernamentales, y todo lo relacionado con proyectos de continuidad de negocios. 11. Suministro de personal técnico y especializado para las siguientes áreas: área de la salud; área de la informática; área de las telecomunicaciones; área eléctrica y electrónica, área de seguridad, área financiera y contable, área de

la publicidad, área cultural, área de la construcción, área de arrendamientos de bienes. 12. Construcción, remodelación y obras civiles de clínicas hospitales Ips y en general entidades prestadores de servicios de salud. 13. Servicios de digitalización de audio, de archivos históricos, remasterización de audio, grabación de audio, arrendamiento de estudios de grabación, comercialización e implementación de soluciones de software de audio, servicio de reconstrucción, limpieza y mejoramiento de audio en los diferentes tipos de formatos de audio (sonido), servicios de producción y grabación de audio. Servicios de ingeniería de sonido, proveeduría de personal especializado en ingeniería de sonido. Venta o arrendamiento de equipos, laboratorios, consolas y maquinas relacionadas con temas de audio. Producción integral de material de audio, transferencia de datos de audio de formatos de análogos a formatos digitales. 14. Servicios de digitalización de video, de archivos históricos, remasterización de video, grabación de material audiovisual, arrendamiento de estudios de grabación de video, comercialización e implementación de soluciones de software de video, servicio de reconstrucción, limpieza y mejoramiento de video en los diferentes tipos de formatos de video, servicios de producción y grabación de video. Servicios de ingeniería relacionados con video, proveeduría de personal especializado en video. Venta o arrendamiento de equipos, laboratorios, consolas y maquinas relacionadas con temas de video. Producción integral de material de video y todo lo relacionado con audiovisuales 15. Servicios de operación logística para eventos, producción y logística integral de eventos, arrendamiento de sitios y lugares para eventos, compra de tiquetes aéreos o terrestres paro eventos y todo lo relacionado con transportes de equipos, maquinas, materiales, muebles o personas para el desarrollo y ejecución de eventos. Seguridad física y tecnológica, alquiler de tarimas, arrendamiento y venta de carpas para la ejecución y desarrollo de eventos, arrendamiento y venta de sonidos para eventos, alquiler de máquinas, tecnología y equipos logísticos para eventos, suministro de personal logístico para eventos, alquiler de tarimas, sillas, mesas y muebles para eventos, tramites, permisos y seguridad de eventos, contratación de personal, artistas, conferencistas, presentadores de eventos y personal de aseo para eventos. Servicio de asesoría, consultoría, diseño y logística de eventos. Producción general de ferias y fiestas de municipio, eventos para alcaldías, gobernaciones, entidades del orden nacional, departamental y empresas privadas. Montaje de luces, sonido y shows de todo tipo para eventos. 16. Organización y operación logística de eventos sociales (congresos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

banquetes, ferias, exposiciones), lanzamiento de productos, eventos corporativos, activaciones de marca y representación de artistas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; ser garante de obligaciones financieras y crediticias de sus socios hasta por un monto de diez mil millones de pesos m/cte. ($10.000.000.000); dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. 1) Diseño, creación e implementación de proyectos y campañas de comunicaciones para empresas, marcas, personas jurídicas, naturales, entidades sin ánimo de lucro, ONG, empresas públicas o privadas. 2) Diseño, creación, implementación y desarrollo de proyectos, que procuren la prestación de servicios o creación de productos que permitan generar desarrollo social, prosperidad económica, emprendimiento, disminución de la pobreza, mejoramiento de la calidad de vida, de las diferentes poblaciones y comunidades de nuestro país, en especial de las poblaciones más vulnerables, de menos recursos, madres cabeza de familia, adulto mayor, discapacitados, población desplazada por la violencia, reinsertados de grupos al margen de la ley, víctimas del conflicto armado y la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

población más necesitada, en especial en las siguientes áreas y temas: A) Educación. B) Salud. C) Creación y fortalecimiento de empresas. D) ARTE y cultura. E) Medio ambiente. F) Vivienda e infraestructura. G) Capacitaciones. H) Tecnología informática y de telecomunicaciones. I) proyectos productivos. J) Publicidad y comunicaciones. K) Agricultura. 1) Minería. M) Otros temas sociales. 3) Servir de garante, para consecución de recursos económicos en dinero o en especie, para crear y desarrollar proyectos de tipo social, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes poblaciones de nuestro país, a través de organismos de cooperación internacional, ONG, entidades públicas o privadas. 4) Formulación, estructuración y viabilizarían de proyectos de infraestructura, proyectos de tecnología informática y de comunicaciones, proyectos de seguridad informática proyectos del sector salud y proyectos sociales. 5) Comercialización de combustibles, tanques para combustibles, hidrocarburos, minerales, productos y servicios relacionados con combustibles. 6) Fabricación y comercialización de servicios y productos de relacionados con temas y asuntos de seguridad nacional, productos y servicios relacionados con la defensa nacional, ciber defensa, inteligencia, etical haking 7) Diseño, confección y comercialización de textiles, prendas de vestir, uniformes, accesorios y temas relacionados con la moda, asesorías de imagen, campañas de mercadeo, publicidad y de comunicaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.700.000.000,00
No. de acciones : 1.700.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.700.000.000,00
No. de acciones : 1.700.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.700.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.700.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la sociedad será el Gerente. Reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquél.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los Artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la

sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los Accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo. El Representante Legal tiene autorización para celebración de todo tipo de contratos sin ninguna restricción.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 5 de mayo de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2010 con el No. 01390574 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Humberto Alfonso Galvez Miranda	C.C. No. 8731285

Por Acta No. 2 del 1 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2020 con el No. 02616047 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Sebastian David Galvez Botero	C.C. No. 1020832938

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 5 de mayo de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2010 con el No. 01390575 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Helbert Alfredo Marroquin Rodriguez	C.C. No. 19081000 T.P. No. 23143-T
Revisor Fiscal Suplente	Clara Ines Garcia Mahecha	C.C. No. 41506897 T.P. No. 4086-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000977 del 14 de mayo de 1998 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00634869 del 20 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000100 del 2 de febrero de 2000 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00715170 del 8 de febrero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000618 del 30 de marzo de 2005 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00984265 del 5 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002652 del 27 de julio de 2005 de la Notaría 35 de Bogotá D.C.	01005298 del 9 de agosto de 2005 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de mayo de 2010 de la Junta de Socios	01390574 del 10 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 03 del 29 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01462405 del 18 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 4 del 5 de abril de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01469717 del 12 de abril de 2011 del Libro IX
Acta No. 5 del 13 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01536814 del 20 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 8 del 20 de septiembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01668201 del 21 de septiembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 09 del 27 de octubre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01881032 del 30 de octubre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 20 del 27 de junio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02119262 del 5 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 06 del 27 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02289994 del 28 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 004 del 29 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02314897 del 23 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 002 del 19 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03007186 del 14 de agosto de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6209
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 8230, 6110

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de comercio:

Nombre:	BLUE ONE IT
Matrícula No.:	01701627
Fecha de matrícula:	9 de mayo de 2007
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 118 #19 - 52 Of 204-206
Municipio:	Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 2745 del 31 de julio de 2019, inscrito el 12 de Agosto de 2019 bajo el registro No. 00179049 del libro VIII, el Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el Proceso Ejecutivo No. 2018-525, de: MAKRO COMPUTO S.A., contra: BLUE ONE SOLUTIONS S.A.S., DELTA INGENIERIA Y ASOCIADOS S.A.S. y LILIANA BOTERO ARDILA, se decreto el desembargo del establecimiento de comercio inscrito bajo registro 00172952 del libro VIII, quedando dicho embargo vigente y a disposición de la DIAN.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.528.460.568

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de agosto de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2023 Hora: 09:48:43
Recibo No. AB23882400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238824006A80E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO